

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13864** *CIPSA CORPORACIÓN INMOBILIARIA*

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 270/2009, a instancia de Óscar Domínguez Hernández, contra Cipsa Corporación Inmobiliaria en el cual se ha dictado Auto, en fecha 30 de abril de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 9.943,99 euros de principal, más sendas cantidades de 994,40 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A100031820-1